

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

Objeto de Contratación:

*REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA
ETAPA II. LOTE 1 y 2*

1. ANTECEDENTES.

Con el fin de cumplir con la ejecución de las obras planificadas dentro del programa Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD-CEC-1005, con fecha 15 de julio del 2015, se publicó en los diarios La Hora y El Telégrafo, la invitación a participar en el proceso de contratación AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002, para la "REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II LOTE 1 y 2", el pliego para el proceso de contratación se publicó en esa misma fecha en la página WEB de la EERSSA.

Según el cronograma establecido en el pliego, la fecha límite para realizar preguntas fue hasta las 15H00 del 22 de julio del 2015.

En ANEXO 1 se adjunta copia de la resolución de inicio de proceso, copia de las publicaciones realizadas en los periódicos y una imagen de la publicación realizada en la página WEB de la EERSSA.

2. ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Tal como se estipuló en el numeral 4 de la SECCIÓN I del pliego, los oferentes podían realizar preguntas a través del correo electrónico indicado en el pliego.

Durante esta etapa se realizó una aclaración, y no existieron preguntas para ser respondidas por la comisión técnica, esto se encuentra en la página web de la EERSSA.



3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Hasta las 15H00 del 25 de agosto del 2015 fueron entregadas en la secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA nueve ofertas correspondientes a los Ingenieros: Rafael Tenezhañay Pérez, Edgar Toro Fernández, José Montoya Lozano, José Gutiérrez Viñán, Lincoln Ramiro Palacios Álvarez, Luis Ibáñez Chamba, Carlos Lucas Quijije; la Compañía COFRANTOR Cía. Ltda. y el Consorcio MACROAGUIRRE.

4. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Tal como se indicó en el cronograma estipulado en el pliego, a las 16H00 del 25 de agosto de 2015, la Comisión Técnica inició el acto de apertura de las ofertas, en la cual estuvieron presentes los miembros de la Comisión Técnica delegados por la Presidencia Ejecutiva y por parte de los oferentes participantes asisten los siguientes Ingenieros: Javier Ibáñez, Franco Toro y Edgar Toro.

Durante el acto de apertura se revisó en el portal del SERCOP que los oferentes se encuentren habilitados en el RUP. Durante la misma se encontró que los Ingenieros Lincoln Ramiro Palacios Álvarez y Carlos Lucas Quijije no se encuentra habilitados, por lo cual sus ofertas no serán consideradas para la etapa de evaluación.

Al final del acto de apertura se suscribió el acta, cuya copia se adjunta en ANEXO 2. Luego del cierre de apertura de ofertas inició la etapa de evaluación.

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. INFORMACIÓN DE LAS OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

Conforme se estableció en el cronograma estipulado en el pliego, el plazo para que la Comisión solicite la convalidación de errores fue hasta las 15H00 del 01 de septiembre del 2015, para lo cual la Comisión Técnica elaboró un acta de convalidación de errores, cuya copia se adjunta en ANEXO 4, misma que se publicó con fecha 01 de septiembre del 2015 en la página WEB de la EERSSA.

Se solicitó convalidación de errores para los participantes:

- LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA.
- COFRANTOR CÍA. LTDA.
- JOSÉ MONTOYA LOZANO.
- CONSORCIO MACROAGUIRRE.



Hasta las 15H00 del 08 de septiembre, se estableció en el pliego el plazo límite para la convalidación de errores por parte de los oferentes participantes, descrita en el acta de convalidación, hasta esa fecha todos los oferentes presentaron documentación para la convalidación de errores, excepto el CONSORCIO MACROAGUIRRE. La no presentación de documentación solicitada para la convalidación de errores es causa de rechazo de la oferta.

5.1.- CONVALIDACIÓN DE LUIS IBÁÑEZ CHAMBA.

El participante, dentro del período de convalidación, si presentó la documentación respectiva tal como se indicó en el acta de convalidación (ANEXO 4) publicada en la página WEB de la EERSSA. La documentación presentada es válida para el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego.

5.2.- CONVALIDACIÓN DE COFRANTOR CÍA. LTDA.

El participante, dentro del período de convalidación, si presentó la documentación respectiva tal como se indicó en el acta de convalidación (ANEXO 4) publicada en la página WEB de la EERSSA. La documentación presentada es válida para el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego.

5.3.- CONVALIDACIÓN DE JOSÉ MONTOYA LOZANO.

En el acta de convalidación de errores se convocó a los participantes del proceso para la convalidación de numeración y sumilla que debió realizar el ingeniero José Montoya. La convocatoria se indicó para las 12H00 del 08 de septiembre del 2015, fecha en la cual por parte de los oferentes únicamente estuvo presente el ingeniero José Montoya, el cual convalidó las observaciones de numeración y sumilla de la oferta presentada.

El participante, dentro del período de convalidación, si presentó la documentación respectiva tal como se indicó en el acta de convalidación (ANEXO 4) publicada en la página WEB de la EERSSA. La documentación presentada es válida para el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego.

5.4.- CONVALIDACIÓN DE CONSORCIO MACROAGUIRRE.

El participante, dentro del período de convalidación, no presentó la documentación respectiva tal como se indicó en el acta de convalidación (ANEXO 4) publicada en la página WEB de la EERSSA, por lo tanto su oferta es rechazada por parte de la Comisión encargada de evaluar el proceso.

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS.

En el ANEXO 5, se adjunta el cuadro del cumplimiento de requisitos en las dos etapas, correspondientes a: Integridad de la oferta (formularios debidamente elaborados y suscritos), y verificación de requisitos mínimos; evaluación de la oferta técnica (cumple/no cumple). Tal como se puede observar en este cuadro los oferentes: Ingeniero Edgar Toro Fernández, no presenta el formulario de **"Garantía Técnica"** para los lotes 1 y 2, Ingeniero Rafael Tenezhañay Pérez, el personal técnico propuesto para el proyecto no firma el **"Compromiso de participación del Personal Técnico"** para el lote 1, Ingeniero José Gutiérrez Viñán, presenta información falsa en la **"Experiencia del Personal Técnico Clave"** para los lotes 1 y 2 y el Consorcio MACROAGUIRRE, dentro del período de convalidación, no presentó la documentación respectiva tal como se solicitó, por lo que los oferentes indicados no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos en los pliegos y no pasan a la etapa de asignación de puntaje mínima requerida.

7. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. EVALUACIÓN POR PUNTAJE.

En el ANEXO 6, se indican los valores de cada certificado y además el correspondiente puntaje para los lotes 1 y 2 de este proceso.

8. RESULTADO FINAL DEL PROCESO.

Luego de la evaluación de la oferta, tanto técnica como económica según el ANEXO 7, los miembros de la Comisión Técnica, determinaron que el Ingeniero José Montoya Lozano, el Ingeniero Luis Ibáñez Chamba y la Compañía COFRANTOR Cía. Ltda., cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos, por lo que, se asignaron puntajes a los valores de las ofertas, experiencias generales y específicas de los oferentes y al personal técnico propuesto para la construcción de las obras.

9. RECOMENDACIONES.

La Comisión Técnica una vez revisadas las ofertas, recomienda adjudicar el proceso de contratación AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002, para la "REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II LOTE 1 y 2", al Ingeniero Luis Ibáñez Chamba, y proceder con el proceso contractual.



Dado en la ciudad de Loja a los 23 días del mes de septiembre del 2015.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la Comisión Técnica:



Ing. David Palacios M.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. Juan Pablo Vidal J.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. Oscar Ríos G.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



La energía como todos!

ANEXO 1



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



RESOLUCIÓN No. 001.2015.AFD.EERSSA.OB

PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR
S.A.

CONSIDERANDO:

QUE, en los numerales 4 y 11 del artículo 261 de la Constitución de la República del Ecuador, se establecen entre las competencias exclusivas de Estado la planificación nacional; y, los recursos energéticos, minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales;

QUE, el artículo 313 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: *"El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia"*;

QUE, los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social;

QUE, se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley;

QUE, el Estado ecuatoriano en la línea del Plan Nacional del Buen Vivir, 2012-2017 contempla promover el incremento y diversificación sostenible en la generación, la confiabilidad del sistema eléctrico, la reducción de las pérdidas, la Eficiencia Energética, así como el incremento de la cobertura del servicio eléctrico. El Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución mediante financiamiento otorgado por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD – realizará inversiones destinadas a incrementar la eficiencia energética en el sector al fortalecer el Sistema Nacional de Distribución, permitiendo responder a la demanda natural con un servicio de calidad y facilitando en el mediano y largo plazo, la interconexión de las nuevas cargas proyectadas;

QUE, el numeral 5 del artículo 261 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce como competencia exclusiva del Estado: *"Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento"*. Por lo que en uso de las atribuciones constitucionales se ha venido manteniendo reuniones de trabajo entre el Estado ecuatoriano y la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, a fin de cristalizar y financiar el "Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución";

QUE, mediante oficio MEER-SDCE-2015-0675-OF del 1 de julio de 2015, suscrito por la Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro, en calidad de Subsecretaria de Distribución y Comercialización del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, pone en conocimiento de las Empresas Distribuidoras los documentos de referencia para



proceder con la aplicabilidad de los pliegos para contratación de obras, bienes y servicios de conformidad a las políticas de la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD y las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General y las resoluciones del SERCOP en lo que fueren aplicables; determina, además, las fechas establecidas a cumplirse para la continuidad de los procesos financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD.

QUE, mediante memorando No. EERSSA-GEICO-2015-0726-M, del 11 de julio de 2015, el Gerente de Ingeniería y Construcción, encargado, solicita a la Presidenta Ejecutiva se disponga a Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de aprobación de pliegos para la adquisición de obras y de consultoría de proyectos aprobados por la AFD;

QUE, para la contratación de la ejecución de obra: Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Loja etapa II, cuyo presupuesto referencial es de USD 975.000,00, NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL dólares de Estados Unidos de América 00/100, sin incluir el IVA, se cuenta con la suficiente disponibilidad de fondos con cargo a la partida presupuestaria No. 121.01.003.027.021, de acuerdo con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria y Económica No. 154-2015-JEPRE-JETES del 24 de junio de 2015, suscrita por la Jefe de Presupuesto, Jefe de Tesorería, con el visto bueno del Gerente de Finanzas, Encargado;

QUE, los pliegos han sido elaborados con base a los modelos y formatos establecidos por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD –, mismos que han sido puestos en conocimiento de dicha Institución, no habiendo sido materia de objeción alguna.

QUE, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que cita: *"En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley"*;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación, esta Presidencia Ejecutiva;

RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR el inicio del proceso de contratación por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL – AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO – AFD – CEC - 1005 para la Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Loja etapa II, según los términos de referencia contenidos en los pliegos, mismos que responden a los acuerdos alcanzados y definidos entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, la Agencia Francesa de Desarrollo -



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



AFD, y las Empresas Eléctricas de Distribución, debiendo para dicho efecto observarse los procedimientos y modalidades establecidas en dichos acuerdos.

SEGUNDO.- DELEGAR al Ing. David Palacios, Presidente de la Comisión Técnica, para que lleve a cabo la etapa precontractual que se derive del proceso No. AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002 para la Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Loja etapa II.

TERCERO.- DISPONER a la Superintendencia de Sistemas de la EERSSA la publicación en los portales Institucionales correspondientes de la presente resolución para el proceso de licitación pública nacional bajo la modalidad de Contratos financiados con préstamos y Cooperación internacional – Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, CEC - 1005, para la Repotenciación de redes de distribución en la provincia de Loja etapa II.

Dado y firmado en Loja, el 15 de julio de 2015



Ing. Alicia Jaramillo Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

Remite A

Aquí presento a la comunidad los planes y proyectos que ejecuta.

El Magap, a través de este tipo de acciones, difunde sus diversos programas y proyectos a la colectividad. El fin es que los productores accedan y formen

garantizar la producción, manufactura, industrialización y comercialización de productos y subproductos pecuarios, que sean económicamente rentables, amigables con el ambiente, socialmente justos, sostenibles en

reciben asistencia y capacitación con técnicos en territorio y con las unidades móviles veterinarias. Asimismo, participan en el proyecto de red lechera e inseminación artificial en bovinos. (JPP)

unidad de la Prefectura ha desplazado sus mineros y técnicos zonas en las que se rativamente, la pro

Zona 1

En este sector se mantiene el mantenimiento rutinario de cunetas, limpieza de rasante y tramos dañados, de la parroquia cantón Gonzan mientras continúan trabajos previos de mejoramiento a nivel de doble tratamiento superficial en la vía a manga - Sacapalca

Zona 2

En el cantón Celi mejora el sistema en la parroquia con la ampliación mejoramiento de la vía - Milagros - Paletillas por concluir de la vía y lastrado, beneficiando a los cantones Pindal y Paletillas. Asimismo, continúa el mejoramiento de la vía - Paletillas - Mangla y la limpieza de derr



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable



INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN FINANCIADOS POR LA AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

República del Ecuador

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND)

Contrato de Préstamo No. CEC-1005 con AFD

Publicación N° 1

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, para financiar el **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, y se propone utilizar los fondos de este préstamo para efectuar los pagos para la ejecución de los proyectos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**.
2. La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar o presentar ofertas selladas para la ejecución de los proyectos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, de acuerdo a la siguiente descripción.

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROYECTO
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-001	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN EL ÁREA DE CONCESIÓN / MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE ESTRUCTURAS Y EQUIPO PRIMARIO PARA LAS SUBESTACIONES: EL EMPALME, VELACRUZ Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-001	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-003	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-002	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-004	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-005	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-005	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

El plazo para la ejecución del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, se encuentra establecido en cada uno de los proyectos aprobados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

3. Los pliegos y la información necesaria para participar en los procesos de contratación se encuentran disponibles sin ningún costo en la dirección electrónica www.eerssa.com/ procesosafd, también pueden acceder a esta dirección ingresando a través de las páginas web: www.eerssa.com/ y www.energia.gob.ec.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del **PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA**.
5. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en las dependencias de la EERSSA, ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., en la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.
6. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación para la ejecución de los proyectos del **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA**, deberá cancelar a la EERSSA la cantidad de US\$ 350.00 (más IVA).
7. La dirección referida arriba es la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., 2do. Piso, Secretaría General de la EERSSA.

Ing. Alicia Jaramillo Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

P/11-1127



OBRA. Las carreteras y la intervención de la ma



LLAMADO A LICITACIÓN

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN FINANCIADOS POR LA AFD (AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

República del Ecuador

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND)

Contrato de Préstamo No. CEC-1005 con AFD

Publicación N° 1

- El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo de la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, para financiar el PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, y se propone utilizar los fondos de este préstamo para efectuar los pagos para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA.
- La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar a presentar ofertas selladas para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, de acuerdo a la siguiente descripción.

CÓDIGO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROYECTO
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-001	REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN EL ÁREA DE CONCESIÓN / MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE ESTRUCTURAS Y EQUIPO PRIMARIO PARA LAS SUBESTACIONES: EL EMPALME, VELACRUZ Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-001	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-003	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-002	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA III
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-004	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-003	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA IV
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-005	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V
AFD-RSND-EERSSA-LPNO-006	REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I
AFD-RSND-EERSSA-CPNI-005	FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y CANTÓN GUALAQUIZA ETAPA I

El plazo para la ejecución del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, se encuentra establecido en cada uno de los proyectos aprobados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

- Los pliegos y la información necesaria para participar en los procesos de contratación se encuentran disponibles sin ningún costo en la dirección electrónica www.eerssa.com/procesosafd, también pueden acceder a esta dirección ingresando a través de las páginas web: www.eerssa.com y www.energia.gob.ec.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - EERSSA.
- Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en las dependencias de la EERSSA, ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., en la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.
- El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, deberá cancelar a la EERSSA la cantidad de US\$ 350.00 (más IVA).
- La dirección referida arriba es la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., ubicada en la ciudad de Loja, calle Olmedo 08-84 y Rocafuerte esq., 2do. Piso, Secretaría General de la EERSSA.

Ing. Alicia Jaramillo Febres
PRESIDENTA EJECUTIVA

(172578)

PROGRAMA I
DE DIS

- Este llamado a licitación se emite para el Proyecto fuese publicado en el Di 2015.

- El Gobierno de la República del Ecuador para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo No. CEC-1005 con AFD.

- La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación y a consultores individuales nacionales o extranjeros, que se encuentren habilitados en el Registro Único de Proveedores - RUP, legalmente capaces para contratar a presentar ofertas selladas para la ejecución de los proyectos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, de acuerdo a la siguiente descripción.

CÓDIGO DE PROCESO
BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-001
BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002
BID2-RSND-EERSSA-AU-OB-003
BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-004
BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-005
BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006

- La licitación se efectuará conforme a la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Oferentes de países elegibles, se inscribirán en el Registro Único de Proveedores - RUP.
- Los Oferentes elegibles que deseen participar en la licitación, deberán presentar una oferta técnica y económica sellada, en la fecha y hora señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

Proceso: BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-001
Visita técnica al sitio de las obras: 2
Proceso: BID2-RSND-EERSSA-ST-OB-002
Visita técnica al sitio de las obras: 2
Proceso: BID2-RSND-EERSSA-AU-OB-003
Visita técnica al sitio de las obras: 2
Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-004
Visita técnica al sitio de las obras: 2
Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-005
Visita técnica al sitio de las obras: 2
Proceso: BID2-RSND-EERSSA-DI-OB-006
Visita técnica al sitio de las obras: 2

- Los requisitos de calificación incluídos en el llamado a licitación DDL. No se otorga calificación a los Oferentes que no cumplan con los requisitos de calificación incluídos en el llamado a licitación DDL.
- Los Oferentes interesados podrán participar en la licitación mediante presentación de una oferta técnica y económica sellada, en la fecha y hora señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, hasta la fecha señalada en los cronogramas de los respectivos pliegos de los procesos del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR (RSND) - EERSSA, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD.

ANEXO 2



Empresa Eléctrica Regional del Sur

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

En la ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes de agosto del 2015, siendo las diez y seis horas (16H00), en la sala de reuniones de la Jefatura de Adquisiciones de la EERSSA, ubicada en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte, se reúne la Comisión Técnica del proceso AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002 conformada por el Ingeniero David Palacios, Presidente de la Comisión, Ingeniero Juan Pablo Vidal, Ingeniero Oscar Ríos, miembros de la Comisión, con la finalidad de realizar el acto de apertura de ofertas presentadas para el proceso AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

Desarrollo:

1.-CONSTANCIA DEL QUÓRUM.

Constatando el quórum, se encuentran presentes los Ingenieros David Palacios, Juan Pablo Vidal y Oscar Ríos.

2.-PARTICIPANTES EN EL ACTO DE APERTURA POR PARTE DE LOS OFERENTES.

Por parte de los oferentes participantes, asisten:

Ingeniero Javier Ibañez.

Ingeniero Franco Toro.

Ingeniero Edgar Toro.

3.-APERTURA DE OFERTAS.

Conforme se estipula en la SECCIÓN VI del pliego, numeral 6.3 se procede al acto de apertura de ofertas bajo las siguientes consideraciones:

6.3 Presentación y apertura de ofertas: La oferta técnica – económica se presentará en original y copia debidamente numerada y sumillada, así como en medio digital, se presentará en un sobre único en la dirección indicada en el numeral 5 de la convocatoria.

Una hora más tarde de aquella fijada como límite para la presentación de las ofertas, se procederá a su apertura. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en el lugar, día y hora fijados en la convocatoria.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 2 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

De la apertura, en la que podrán estar presentes los oferentes que lo deseen, se levantará un acta que será suscrita por los integrantes de la Comisión Técnica o si fuera del caso la máxima autoridad o su delegado, con la siguiente información:

- a) Nombre de los oferentes.
- b) Plazo de ejecución propuesto por cada oferente.
- c) Valor de la oferta económica.
- d) Número de hojas de cada oferta.

Las ofertas, técnica y económica, deberán ser entregadas simultáneamente de forma física, en un sobre único.

Con estos antecedentes se procede al levantamiento de la información correspondiente a la apertura del sobre Nro. 1. (cuadro 1).

Adicionalmente en el literal i) del numeral 6.10 del pliego se establece como causa de rechazo de la oferta lo siguiente:

- i) Si al momento del acto de apertura de ofertas, el oferente interesado no se encontrare habilitado en el Registro Único de Proveedores o no hubiere "registrado" o "indicado" en su propuesta, el número o código de RUP.

En el cuadro siguiente se detalla la información levantada en el acto de apertura.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 3 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

NR O	NOMBRE DE LOS OFERTANTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA (SOBRE ÚNICO)	LOTE EN EL QUE PARTICIPA	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA A sin IVA.	PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TÉCNICA	HABILITACIÓN EN EL RUP (RUP DEBE ESTAR INCLUIDO EN LA OFERTA)	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO O POR CADA OFERENTE	NRO. DE HOJAS DE LA OFERTA TÉCNICA	OBSERVACIONES DE LA NUMERACIÓN, SUMILLA DE LA OFERTA TÉCNICA Y OTROS.
1	COFRANTOR CIA. LTDA.	25/08/2015 08H57	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1: \$475,404.52 LOTE 2: \$475,404.52	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	536 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en dos sobres cerrados.
2	Ingeniero Edgar Toro Fernández	25/08/2015 14H36	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1: \$455,954.46 LOTE 2: \$475,404.52	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	465 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.
3	Ingeniero Rafael Tenezhñay Pérez	25/08/2015 14H59	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1	LOTE 1: \$492,120.73	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	239 días	331 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene dos tomos en original y copia. Presentó en dos sobres cerrados.
4	Ingeniero José Gutiérrez Viñan	25/08/2015 13H38	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1: \$466,429.69 LOTE 2: \$466,429.69	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	303 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta no está sumillada parcialmente La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 4 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

NR O	NOMBRE DE LOS OFERTANTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA (SOBRE ÚNICO)	LOTE EN EL QUE PARTICIPA	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA A sin IVA.	PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TÉCNICA	HABILITACIÓN EN EL RUP (RUP DEBE ESTAR INCLUIDO EN LA OFERTA)	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO O POR CADA OFERENTE	NRO. DE HOJAS DE LA OFERTA TÉCNICA	OBSERVACIONES DE LA NUMERACIÓN, SUMILLA DE LA OFERTA TÉCNICA Y OTROS.
5	Ingeniero Carlos Lucas Quijije	25/08/2015 13H14	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1	LOTE 1: \$469,663.81	Si presenta	No Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	475 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.
6	Ingeniero Carlos Lucas Quijije	25/08/2015 13H14	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 2	LOTE 2: \$469,663.81	Si presenta	No Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	446 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.
7	Ingeniero José Montoya Lozano	25/08/2015 11H19	Si presenta oferta original	LOTE 1	LOTE 1: \$463,728.23	Si presenta	Habilitado. El oferente no indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	262 fojas	La oferta no está debidamente numerada. La oferta no está sumillada. La oferta tiene un tomo en original. Presentó en un sobre cerrado.
8	CONSORCIO MACROA GUIRRE	25/08/2015 12H30	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1: \$480,475.88 LOTE 2: \$480,475.88	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	682 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un cartón cerrado.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 5 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

NR O	NOMBRE DE LOS OFERTANTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA (SOBRE ÚNICO)	LOTE EN EL QUE PARTICIPA	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA A sin IVA.	PRESENTACIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TÉCNICA	HABILITACIÓN EN EL RUP (RUP DEBE ESTAR INCLUIDO EN LA OFERTA)	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO O POR CADA OFERENTE	NRO. DE HOJAS DE LA OFERTA TÉCNICA	OBSERVACIONES DE LA NUMERACIÓN, SUMILLA DE LA OFERTA TÉCNICA Y OTROS.
9	Ingeniero Lincoln Ramiro Palacios Álvarez	25/08/2015 12H11	Si presenta oferta original y copia.	LOTE 1 Y 2	LOTE 1 Y 2: \$468,953.69	Si presenta	No Habilitado. El oferente no indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	381 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en dos sobre cerrado. Presenta un valor sin especificar los LOTES.
10	Ingeniero Luis Ibañez Chamba	25/08/2015 13H55	Si presenta oferta original y copia	LOTE 1	LOTE 1: \$483,224.87	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	617 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.
11	Ingeniero Luis Ibañez Chamba	25/08/2015 13H55	Si presenta oferta original y copia	LOTE 2	LOTE 2: \$483,224.87	Si presenta	Habilitado. El oferente si indica o registra el número de RUP en la oferta.	8 meses	645 fojas	La oferta si está debidamente numerada. La oferta está sumillada. La oferta tiene un tomo en original y copia. Presentó en un sobre cerrado.



Empresa Eléctrica Regional del Sur

PAG. 6 ACTA DE APERTURA DEL PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

Siendo las 17H00 del 25 de agosto del 2015 y no habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Comisión Técnica da por concluida la sesión, firmando para constancia de lo actuado, los integrantes de la Comisión Técnica.

Ing. David Palacios M.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Juan Pablo Vidal J.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Oscar Ríos G.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Oferentes participantes:

Ingeniero Javier Ibañez

OFERENTE

Ingeniero Edgar Toro

OFERENTE

Ingeniero Franco Toro

OFERENTE

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD - ISNO - EESSA - IPNO-002

Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

FECHA: 23/09/2015

FINANCIAMIENTO: ACH/AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

INFORMACIÓN DE LA OFERTA

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN		OFERENTE PARTICIPANTE			
		ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO	ING. EDGAR TORO FERNÁNDEZ	ING. JOSÉ GUTIERREZ VÍRAN	ING. RAFAEL SALVADOR TENEZMANAY PÉREZ
TIPO DE PROVEEDOR		PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL	CONSORCIO	CONSORCIO
NACIONALIDAD		ECUATORIANO	ECUATORIANO	ECUATORIANO	ECUATORIANO
HABILITACIÓN EN EL RUP (CUMPLE/NO CUMPLE)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CÓDIGO CPC		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARCHIVO MAGNÉTICO DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NUMERACIÓN DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUMILLA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)		NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTES EN LOS QUE PARTICIPA EL OFERENTE		LOTE 3	LOTES 1 Y 2	LOTES 1 Y 2	LOTES 1 Y 2

INHABILIDADES

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 6.4 DEL PLEGO		ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO	ING. EDGAR TORO FERNÁNDEZ	ING. JOSÉ GUTIERREZ VÍRAN	ING. RAFAEL SALVADOR TENEZMANAY PÉREZ
Naciones Unidas (http://www.un.org/ksj/committees/list_compend.shtml)		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Unión Europea (http://ec.europa.eu/efsg/sanctions/consol_list_en.htm)		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Francia (http://www.tresor.economie.gouv.fr/4248_Bite-nationale)		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Artículos 62 y 63 de la CONSCP, 110 y 111 del RGLOSNCP		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

ANEXO 3

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-ESRD-ERSSSA-LPNO-002
OBJETO DE CONTRATACIÓN: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LORIA ETAPA II.
FECHA: 23/09/2015
FINANCIAMIENTO: ASESORIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORMACIÓN DE LA OFERTA			
PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN		OFERENTE PARTICIPANTE	
TIPO DE PROVEEDOR	CONSORCIO MACROANGUIRRE	ING. CARLOS LUCAS QUIRRE	ING. RAMIRO PALACIOS ALVAREZ
NACIONALIDAD	CONSORCIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
HABILITACIÓN EN EL RUP (CUMPLE/NO CUMPLE)	EQUATORIANO	EQUATORIANO	EQUATORIANO
CÓDIGO CPC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACORDO MAGNÉTICO DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NUMERACIÓN DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUMILLA DE LA OFERTA (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTS EN LOS QUE PARTICIPA EL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	LOTS 1 Y 2	LOTS 1 Y 2	LOTS 1 Y 2
INHABILITADOS			
PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 6.4 DEL PLIEGO	CONSORCIO MACROANGUIRRE	ING. CARLOS LUCAS QUIRRE	ING. RAMIRO PALACIOS ALVAREZ
Naciones Unidas (http://www.un.org/25/committees/ris/_compend.shtml)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Unión Europea (http://www.europa.eu/rts/funcions/consolsa_en.htm)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Francia (http://www.travaux.economie.gouv.fr/2248_inte-nationale)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Artículo 62 y 63 de la LSNMCP, 110 y 111 del RG (SNMCP)	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO

ANEXO 4



Empresa Eléctrica Regional del Sur

1 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESO AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002

Objeto de Contratación:

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS
PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

Conforme se establece en el numeral **6.9 Convalidación de errores de forma** de los pliegos del proceso AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002 publicados en la web de la EERSSA, solicito a Usted considerar la información detallada a continuación y convalidar los errores de forma verificados en su oferta, lo cual debe ser realizado hasta el plazo límite establecido en el cronograma del pliego.

Debido a que existen observaciones en la numeración y sumilla, la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del principio de transparencia para el día martes 08 de septiembre del 2015 a las 12H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

ING. LUIS JAVIER IBÁÑEZ CHAMBA

1. FORMULARIOS.

Presenta el formulario 9.5 LOTE 1 Y 2, en la columna "Origen del bien (N/I)" si especifica el origen del bien para los equipos pero no está especificado el origen del bien (N ó I) para



Empresa Eléctrica Regional del Sur

2 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES **PROCESO** AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

los materiales (postes, abrazaderas, aisladores etc...) por lo cual la Comisión Técnica solicita presentar nuevamente el formulario indicando el origen del bien de los materiales que constan en el formulario 9.5.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

COFRANTOR CÍA LTDA.

1. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Presenta la metodología para la ejecución del proyecto indicando aspectos técnicos, procedimiento ambiental..., sin embargo la Comisión Técnica solicita al oferente presentar la metodología ordenando el contenido de acuerdo a los siguientes ítems:

- Descripción de Planes y Programas de Operación y Secuencia Lógica de Actividades
- Frentes de Trabajo a Organizar y Organigrama
- Sistema de Coordinación y Desarrollo de Actividades
- Medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos
- Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO.

1. NUMERACIÓN Y SUMILLA DE LA OFERTA.

Las oferta presentada no está debidamente numerada y sumillada, por lo cual la EERSSA en cumplimiento del artículo 5 de la RESOLUCIÓN INCOP No. RE-2013-000083, convoca a todos los participantes del procedimiento de contratación para que estén presentes al momento de la convalidación de la numeración y sumilla, en el ejercicio del



Empresa Eléctrica Regional del Sur

3 ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES **PROCESO** AFD-RSND-EERSSA-LPNO-002.

principio de transparencia para el día martes 08 de septiembre del 2015 a las 12H00, en las oficinas de la Superintendencia de Ingeniería y Construcción del edificio central de la EERSSA ubicado en las calles Olmedo 08-84 y Rocafuerte en la ciudad de Loja.

2. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Presenta la metodología para la ejecución del proyecto indicando normas para la construcción, ejecución de obra, oficinas, bodegas..., sin embargo la Comisión Técnica solicita al oferente presentar la metodología ordenando el contenido de acuerdo a los siguientes ítems:

- Descripción de Planes y Programas de Operación y Secuencia Lógica de Actividades
- Frentes de Trabajo a Organizar y Organigrama
- Sistema de Coordinación y Desarrollo de Actividades
- Medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos
- Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico.

Presenta el cronograma de ejecución del proyecto, pero no está en formato microsoft project, la Comisión Técnica solicita presentar el cronograma de ejecución en este formato.

CONVALIDACIÓN DE ERRORES SOLICITADAS PARA:

CONSORCIO MACROAGUIRRE.

1. FORMULARIOS.

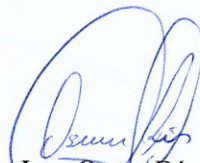
Complementar la documentación de respaldo presentada, para acreditar la experiencia general y específica indicada en el formulario 9.8 de MACRONIVEL, para lo cual, debe presentar el acta de recepción otorgada por la entidad encargada de autorizar la ejecución de la obra eléctrica (Empresa Eléctrica Distribuidora de Energía), en la que se indique montos de ejecución. En caso de existir subcontratación, adicionalmente debe presentar el contrato suscrito con el contratista principal.

Dado en la ciudad de Loja, a las 13H00 del 01 de septiembre del 2015.

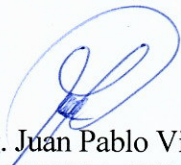
Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la comisión técnica:



Ing. David Palacios.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.



Ing. Oscar Ríos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN.



Ing. Juan Pablo Vidal..
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD - RND - EERSSA - LPND-002

Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

FECHA: 23/09/2015

FINANCIAMIENTO: AFD/AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS									
PRIMERA ETAPA: - INTEGRIDAD DE LA OFERTA (FORMULARIOS DEBIDAMENTE ELABORADOS Y SUSCRITOS)									
OFERENTE PARTICIPANTE									
PARAMETRO DE EVALUACIÓN	ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO	ING. EDGAR TORO FERNÁNDEZ	ING. JOSÉ GUTIERREZ VIÑAN	ING. RAFAEL SALVADOR TENEZHANA Y PÉREZ	COFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO MACDOAGUIRRE	ING. LUIS JAVIER IBÁÑEZ CHAMBA		
Formulario de la Oferta: Presentación y compromiso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Declaración de Integridad, Elegibilidad y Compromiso Medioambiental y Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Datos generales del oferente y patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Compromiso de Asociación (De ser necesario) Requisitos del Compromiso de Asociación o Consorcio. Requisitos para la Formalización del Compromiso de Asociación o Consorcio en el Registro Único de Proveedores en caso de adjudicación.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA		
Formulario de la Oferta: Oferta Económica - Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Análisis de precios unitarios LOTE 1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Oferta Económica - Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios LOTE 2	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Análisis de precios unitarios LOTE 2.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Experiencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Personal técnico propuesto para el proyecto LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida. Compromiso del personal asignado al proyecto LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida. Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Personal técnico propuesto para el proyecto LOTE 2	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida. Compromiso del personal asignado al proyecto LOTE 2	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida. Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto LOTE 2	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de la Oferta: Equipo asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de compromiso de subcontratación	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Formulario de garantía técnica.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD - RSND - EERSA - LPNO-002

Objeto de Contratación: REPOSIICIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

FECHA: 23/09/2015

FINANCIAMIENTO: AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS

PRIMERA ETAPA.-VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS: EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (CUMPLE / NO CUMPLE)							
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		OFERENTE PARTICIPANTE					
		ING. JOSÉ MONTUÑA LOZANO	ING. EDGAR TORO FERNÁNDEZ	ING. JOSÉ GUTIÉRREZ VIAN	ING. RAFAEL TENZANHANY PÉREZ	CONFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO MACRADAQUIRE
Experiencia General Mínima del Ofertante (Formulario No. 9.8) (CUMPLE/NO CUMPLE)	REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	MÍNIMO 2 CONTRATOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	OBJETO DE LA EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR AL 15% DEL REFERENCIAL LOTE 1 O LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica Mínima del Ofertante (Formulario No. 9.8): (CUMPLE/NO CUMPLE)	MÍNIMO 2 CONTRATOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	OBJETO DE LA EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	ACUMULADO IGUAL O SUPERIOR AL 15% DEL REFERENCIAL LOTE 1 O LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Personal Técnico Mínimo LOTE 1 (Formulario No. 9.9) (CUMPLE/NO CUMPLE) VER ANEXO 5.1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Personal Técnico Mínimo LOTE 2 (Formulario No. 9.9) (CUMPLE/NO CUMPLE) VER ANEXO 5.2	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Disponibilidad de todo el equipo mínimo de protección personal (CUMPLE/NO CUMPLE) VER ANEXO 5.3		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Patrimonio: \$ 97.500.00 (CUMPLE/NO CUMPLE). SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Descripción de Planes y Programas de Operación y Secuencia Lógica de Actividades	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Frentes de Trabajo a Organizar y Organigramas	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Sistema de Coordinación y Desarrollo de Actividades	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Metodología de ejecución del proyecto (CUMPLE/NO CUMPLE)	Medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Manejo de Resechos Sólidos	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cronograma de ejecución (CUMPLE/NO CUMPLE)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD - RSND - EERSA - LPNO-002

Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA (ETAPA II)

FECHA: 23/09/2015

FINANCIAMIENTO: AFD/AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA								
PARAMETRO DE EVALUACIÓN	ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO	ING. EDGAR TORO FERNÁNDEZ	ING. JOSÉ GUTIERREZ VÍAN	ING. RAFAEL TINI ZHANAY PÉREZ	OFERENTE PARTICIPANTE	COFRANTOR CIA. LTDA.	CONSORCIO MACROAGUIRRE	ING. LUIS JAVIER IBÁÑEZ CHAMBA
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

PAZ

[Firma]

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD - REND - EPRSSA - LPND-002
Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II
FECHA: 22/09/2015
FINANCIAMIENTO: APOYANCIA FRANCESA DE DESARROLLO

PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN POR PUNTAJE											
		OFERENTE PARTICIPANTE											
		ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO						COFRANTOR CIAL LTDA.					
Experiencia General del Ofertante (2 puntos)	EXPERIENCIAS ADICIONALES AL MÍNIMO REQUERIDO	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4
	PORCENTAJE (MÍN. 15% DEL REFERENCIAL)	44.00%				16.67%	27.24%	45.93%	46.78%	25.90%	30.52%	30.92%	17.59%
	PUNTAJE ASIGNADO (SOBRE 2 PUNTOS)	0.5			2								
Experiencia Específica del Ofertante (8 puntos)	EXPERIENCIAS ADICIONALES AL MÍNIMO REQUERIDO	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4	CERTIFICACIÓN 1	CERTIFICACIÓN 2	CERTIFICACIÓN 3	CERTIFICACIÓN 4
	PORCENTAJE (MÍN. 15% DEL REFERENCIAL)	44.00%				16.67%	27.24%	45.93%	46.78%	25.90%	23.11%	32.02%	17.59%
	PUNTAJE ASIGNADO (SOBRE 8 PUNTOS)	2			8								
Experiencia del Personal Técnico Clave: LOTE 1 (10 puntos) VER ANEXO 6.1	Experiencia del Personal Técnico Clave: LOTE 1 (10 puntos) VER ANEXO 6.1	8			7					10.00			
	Experiencia del Personal Técnico Clave: LOTE 2 (10 puntos) VER ANEXO 6.2												
	PUNTAJE LOTE 1 (SOBRE 20 PUNTOS)	11			7.25					9.00			
PUNTAJE LOTE 2 (SOBRE 20 PUNTOS)		NO PARTICIPA			17.00					20			
					17.25					19.00			

Realizado en la ciudad de Loja, a los 22 días del mes de septiembre del 2015


Ing. David Palacios M.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Oscar Páez G.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Ing. Juan Pablo Vidal J.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

ANEXO 7

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
CUADROS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD - RSND - EERSSA - LPNO-002
Objeto de Contratación: REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA II

FECHA: 23/09/2015
FINANCIAMIENTO: AFD(AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO)

Evaluación de la Oferta económica (80 puntos) LOTE 1				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO		ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA	
Evaluación de la Oferta económica (80 puntos)	CORRECCIONES ARITMÉTICAS (SI/NO)	NO	NO	NO
	Fórmula obras distribución:	Puntos oferta económica= 80x(valor Oferta minima presentada/valor oferta presentada)		
	Valor de la oferta presentada:	\$ 463,728.23	\$ 475,404.52	\$ 483,224.87
	Valor de la oferta corregida:	\$ 463,728.23	\$ 475,404.52	\$ 483,224.87
	Valor oferta mínima presentada:	\$ 463,728.23		
	Puntos oferta económica LOTE 1:	80	78.03514026	76.7722456

Evaluación de la Oferta económica (80 puntos) LOTE 2				
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		COFRANTOR CIA. LTDA.	ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA	
Evaluación de la Oferta económica (80 puntos)	CORRECCIONES ARITMÉTICAS (SI/NO)	NO	NO	
	Fórmula obras distribución:	Puntos oferta económica= 80x(Valor Oferta mínima presentada/valor oferta presentada)		
	Valor de la oferta presentada:	\$ 475,404.52	\$ 483,224.87	
	Valor de la oferta corregida:	\$ 475,404.52	\$ 483,224.87	
	Valor oferta mínima presentada:	\$ 475,404.52		
	Puntos oferta económica LOTE 2:	80.00	78.71	

PUNTAJE FINAL LOTE 1			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	ING. JOSÉ MONTOYA LOZANO	OFERENTE PARTICIPANTE	
		COFRANTOR CÍA. LTDA.	ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA
EXPERIENCIA GENERAL (SOBRE 2 PUNTOS)	0.5	2	2
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (SOBRE 8 PUNTOS)	2	8	8
PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO (SOBRE 10 PUNTOS)	8	7	10.00
OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 80 PUNTOS)	80	78.04	76.77
PUNTAJE TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)	90.50	95.04	96.77

PUNTAJE FINAL LOTE 2			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	COFRANTOR CÍA. LTDA.	OFERENTE PARTICIPANTE	
		ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA	
EXPERIENCIA GENERAL (SOBRE 2 PUNTOS)	2	2	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (SOBRE 8 PUNTOS)	8	8	
PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO (SOBRE 10 PUNTOS)	7.25	9.00	
OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 80 PUNTOS)	80.00	78.71	
PUNTAJE TOTAL (SOBRE 100 PUNTOS)	97.25	97.71	

OFERENTE CON MAYOR PUNTAJE LOTE 1: ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA

OFERENTE CON MAYOR PUNTAJE LOTE 2: ING. LUIS JAVIER IBAÑEZ CHAMBA

Realizado en la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de septiembre del 2015

Ing. David Palacios
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Oscar Ríos G.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Juan Pablo Vidal J.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA